



COMTRANSPEPA S.A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PASTOCALLE

INFORME DE GERENCIA

Pastocalle, 29 mayo del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COMTRANSPEPA S.A.

Presente.-

En mi calidad de gerente de la compañía de transporte pesado COMTRANSPEPA S.A., en esta oportunidad me permito poner en consideración de ustedes compañeros accionistas el presente informe económico correspondiente al periodo 2010.

En este año se ha cumplido con los objetivos trazados por esta administración, como es mantener el buen servicio con nuestros clientes, para lo que se ha tenido varias reuniones de trabajo y charlas de motivación con los compañeros transportistas.

Se ha logrado manejarse de acuerdo al presupuesto establecido, excepto los gastos de agasajo navideño, que por resolución de Junta General se ha gastado este rubro adicional.

Lamento tener que informar que en este año no ha existido la colaboración de los socios pasivos, ya que no han cancelando sus aportes. Por lo que se hace un llamado a los compañeros que se encuentran en mora para que cumplan con sus obligaciones, ya que ese dinero hace falta para capitalizar nuestra Compañía.

En lo que tiene que ver con la situación financiera, debo informar que se ha venido trabajando en coordinación con la señora contadora de la compañía, con quien además se ha conseguido mediante trámite en el S.R.I. la devolución del anticipo a la renta de los años 2008 y 2009.

A continuación presento el resumen de cuentas en el presente informe económico, el mismo que ha sido puesto en consideración de los señores comisarios, así como del Directorio y de los compañeros en general con 15 días de anticipación.

CAJA BANCOS	14,685.24
DINERO EN CIRCULACIÓN	6,134.02
CUENTAS POR COBRAR	11,431.76

SUPERINTENDENCIA DE CUANTÍA

24 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

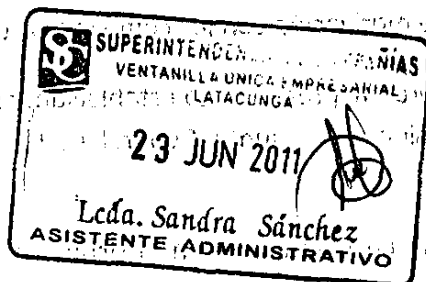
Estas son las cuentas, que son reflejadas en el balance general, y cuya documentación de soporte se encuentra debidamente sustentada.

Es todo cuanto puedo informar, agradeciendo a todos los compañeros por la atención y por toda la colaboración prestada.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Héctor Moreno
GERENTE



ACTA No 52

En la Parroquia de Pastocalle, siendo las 10 horas con 26 minutos del día domingo 29 de mayo del 2011, previa convocatoria se instala la sesión extraordinaria de Junta General de accionistas de la Compañía COMTRANSPEPA S.A. con la presencia de 26 socios que representan 1580 de 2600 acciones del capital social, actuando como presidente el señor Gonzalo Matehu y como secretario el señor Héctor Moreno, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Actividades
2. Aprobación de Informe económico y Balance periodo 2010
3. Informe del Comisario
4. Aprobación del presupuesto 2011
5. Resolución sobre aportación al IESS y cupos de trabajo
6. Resolución sobre tramite de compra de terreno
7. Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO

Primera.- El Gerente de la compañía saluda a los presentes y manifiesta que esta sesión se realiza en esta fecha, porque la convocatoria anterior no hubo quórum y además por un pedido de la Superintendencia de Compañías ya que la convocatoria anterior no tenía los parámetros legales. Luego informa sobre las actividades realizadas de la siguiente manera.

Se realiza una transferencia de acciones del señor Marco Quinatoa a favor del Señor Segundo Molina, a quien además se da la cordial bienvenida.

Informa que hay una preocupación porque se han retirado 3 vehículos que venían trabajando en Familia Sancela, por lo que conlleva a una reducción en nuestro ingreso, y solicita la colaboración para que se cubran esos cupos.

Por otro lado manifiesta que en Familia Sancela Empresa donde presta los servicios han solicitado un requisito como es la conformación y el Registro del Comité de Seguridad en el Ministerio Laboral con un plazo de 6 meses caso contrario no permitirán trabajar. En este sentido el Directorio y los transportistas resolvieron contratar un profesional para que realice ese trabajo, quien va a cobrar la cantidad de 1200.00 dólares.

Segunda.- El Gerente de la Compañía procede a dar el informe económico correspondiente al periodo 2010, para lo que proporciona hojas que contienen el detalle de los ingresos y egresos, así como el resumen de cuentas, el mismo que se resume de la siguiente manera:

Caja: 14685.24

Dinero en circulación: 6134.02

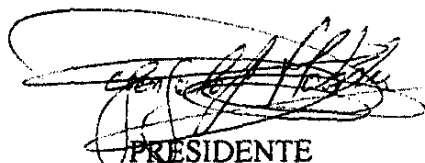
Deudas por Cobrar: 11431.76

A continuación hace su intervención la señora contadora y procede a exponer mediante la presentación en infocus el Balance General y los resultados económicos, al tiempo de ir aclarando todas las preguntas e inquietudes planteadas por los señores socios. Informa además que de acuerdo al nuevo cálculo de Anticipo a la Renta emitido por el SRI en lo que concierne al Balance 2010, nos toca pagar la cantidad de 3728.69 dólares dinero que menciona se puede recaudar más adelante.

El presidente de la Compañía agradece la intervención de la señora contadora y de igual manera toma la palabra el señor Juan Coral y felicita a la señora contadora por la explicación. El Señor Nelson Moreno menciona que se apruebe el Balance e Informe Económico, le respalda el señor Antonio Mena en vista de no haber otra noción se aprueba por unanimidad.

Séptimo.- Luego de un receso el Gerente da lectura del acta y se pone en consideración. El señor Juan Coral lanza a noción que se apruebe el Acta, lo respalda el señor Antonio Mena, por lo que por mayoría obsoleta se aprueba la presente Acta. Siendo las 13 horas 20 minutos el Presidente agradece la manera como se ha desarrollado la sesión y clausura la misma.

Atentamente.


PRESIDENTE
Gonzalo Matehu González


SECRETARIO
Héctor Moreno Clavijo

SUPERINTENDENCIA DE CUM-PAÑI.

24 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO 